
RESEÑAS

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Santiago. 2024. *Las relaciones entre las coronas de Aragón y Castilla durante los reinados de Martín I y Enrique III (1396-1406)*. Real Academia de la Historia. 400 págs. ISBN: 978-84-15789-03-1.

Víctor Muñoz Gómez

IATEX-Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-6680-4103>

victor.munoz@ulpgc.es

Las personas interesadas en la investigación medievalista para la Corona de Castilla y el resto de las monarquías ibéricas —en particular, la Corona de Aragón— en el tránsito entre los siglos XIV y XV están familiarizados con la obra desarrollada durante los últimos años por Santiago González Sánchez. A partir de su extensísima tesis doctoral, defendida en 2010, y que dedicó al estudio de la Castilla del tiempo de minoría de edad de Juan II de Castilla entre 1406 y 1420 (disponible en acceso abierto en el repositorio de la Universidad Complutense de Madrid: <https://docta.ucm.es/entities/publication/1011c341-1e79-41f5-ac9b-545021d72d8f>), este autor ha tenido la oportunidad de desgarnar, en forma de un buen número de monografías y trabajos más breves, su trabajo en torno a diferentes temas de particular relevancia para la comprensión del escenario político, institucional y social de la monarquía castellana y los reinos hispánicos de aquella época: la política exterior castellana, los recursos militares de la monarquía en el contexto de las campañas contra la Granada nazarí, el papel de la Iglesia y el clero o los perfiles de las grandes casas de la aristocracia castellana y, también, la propia figura del Fernando “el de Antequera”, infante de Castilla, corregente de este reino junto a Catalina de Lancaster y, al fin, rey de Aragón. Sin duda, su vastísimo esfuerzo historiográfico ha servido enormemente para ilustrar un mejor conocimiento del período cronológico señalado para la comunidad investigadora. En este punto, González Sánchez nos aporta una nueva contribución en ese sentido, dirigiendo su atención a otro tema directamente vinculado a los arriba señalados: las relaciones establecidas entre las monarquías de Aragón y Castilla durante los reinados efectivos de Martín I y Enrique III, respectivamente.

El resultado de su trabajo se plasma a lo largo de algo más de 300 páginas —dejando aparte el espacio dejado en el volumen al listado bibliográfico final y a los índices de personas y lugares—, que han sido objeto de edición por parte de la Real Academia de la Historia. Este hecho viene seguramente fundado por el aprovechamiento directo que ha realizado Santiago González del Fondo “Mercedes Gaibrois”, custodiado por esta institución. Este, que consta de más de 3.300 referencias documentales que, en su momento, reunió la ilustre medievalista Mercedes Gaibrois de Ballesteros con particular atención a la realización de un estudio del reinado de Enrique III de Castilla, fue objeto de clasificación y descripción por parte de Pablo Ortego Rico para la Academia de la Historia (disponible en: https://www.rah.es/wp-content/uploads/2016/11/Documentos_Enrique-III_M.-Gaibrois.pdf). A partir de estos materiales, muchos de los cuales remiten a fondos documentales procedentes de los Registros de Cancillería y las Cartas Reales custodiadas en el Archivo de la Corona de Aragón (ACA) durante el reinado de Martín I, Santiago González ha explotado estas fuentes archivísticas, que constituyen el núcleo constitutivo para el estudio realizado en este libro sobre las relaciones castellano-aragonesas entre 1396-1406. Como el propio autor expone en la introducción de su obra, este acervo se compone por algo más de 400 cartas —439, si mi cómputo de los documentos declarados en las páginas 18 y 19 es correcto— intercambiadas entre los monarcas y la corte aragonesa y, del otro lado, los reyes castellanos Enrique III y Catalina de Lancaster, el propio infante Fernando, hermano del soberano, y diferentes miembros destacados del clero y la gran aristocracia de este reino. Un conjunto documental de enorme valor e interés cuya explotación merece un sincero elogio.

En cuanto a la estructura de la monografía aquí comentada, esta se desarrolla, después de la introducción ya citada, a lo largo de siete capítulos. Esa introducción presenta algunas pinceladas breves sobre las principales obras de referencias relativas a distintos asuntos tocantes a esa interacción entre Castilla y Aragón entre el final del siglo XIV y el inicio del siglo XV, además de describir los fondos documentales manejados en esta investigación. A su vez, cada uno de ellos se articula alrededor de los principales asuntos temáticos que Santiago González ha distinguido entre los tratados por la documentación y la extensa literatura secundaria por él consultados. Por último, las páginas dedicadas a las conclusiones sintetizan el contenido de lo expuesto en las páginas exteriores para, al fin, cerrar el volumen casi 50 páginas de referencias bibliográficas y los ya mencionados índices de personas y lugares, en una edición de cuidada factura, ya se decía antes, a cargo de la Real Academia de la Historia.

Entrando ya en el contenido de esos siete capítulos, el primero de ellos tiene, en sí mismo, carácter igualmente introductorio, al establecer de forma breve los principales asuntos que afectaron a las relaciones castellano-aragoneses y con otros marcos de relación política y diplomática en la Península Ibérica, el Mediterráneo y, en general, el Occidente latino con anterioridad a la década de 1390. Tras estos precedentes, el siguiente capítulo presenta las semblanzas respectivas de Martín I y Enrique III, evidenciando un particular interés por contrastar rasgos de sus perfiles de personalidad. Son los cinco siguientes capítulos los que afrontan los grandes bloques temáticos alrededor de los cuales se articula ese acercamiento a la interacción entre ambas monarquías en la década estudiada. El numerado como tercero de la obra, sobre las negociaciones en torno al Cisma de la Iglesia. El cuarto, particularmente extenso, de casi cien páginas, acerca de las relaciones comerciales, la circulación de bienes entre ambos reinos y los conflictos derivados de estos asuntos que fueron objeto de intercambio epistolar entre las dos monarquías. El quinto capítulo del libro integra las disputas de muy diferente naturaleza desplegadas en torno a la frontera terrestre entre Aragón y Castilla. Estas incluyen desde las relativas al traspaso ilegal de los límites entre reinos por personas o mercancías, hasta otras relacionados con el ejercicio de jurisdicciones eclesiásticas en territorios catalano-aragoneses, pasando igualmente por el caso de la revocación del título de marqués de Villena, con sus señoríos anejos, por Enrique III a Alfonso de Aragón “el Viejo”, duque de Gandía. El sexto capítulo, a su vez, trata el intercambio epistolar entre los monarcas de ambas Coronas más particular, relativo a las relaciones de los reyes con su entorno de parientes más próximo. Por fin, el séptimo y último capítulo, de nuevo no muy extenso en comparación al resto —menos de veinte páginas cuando el resto de capítulos se extiende durante entre treinta y sesenta páginas, dejando a un margen el mucho más amplio cuarto capítulo— se ocupa de las noticias referidas al despacho de misiones diplomáticas entre ambas cortes. A ellas se integran las informaciones tocantes a la protección de viajeros ilustres que, desde la corte aragonesa, continuaban sus periplos hacia Compostela, hacia la corte castellana o hacia otros destinos que implicaban recorrer territorios de Castilla y buscar la protección real.

Como puede apreciarse a partir de la descripción realizada en el párrafo anterior, no solo la extensión, sino también los diferentes aspectos abordados dentro de la obra de González Sánchez resultan dispares. Capítulos como los dedicados al problema del Cisma pontificio o las relaciones familiares de los monarcas de Castilla y Aragón resultan de una gran coherencia interna y lógica en su elaboración a partir de la documentación manejada. El extenso bloque dedicado al comercio bien podría haberse dividido en dos capítulos independientes: el destinado específicamente a las relaciones comerciales y el que atiende el problema de la inseguridad marítima, el corso y la piratería, subapartados, por otra parte, considerados dentro de este capítulo. Mientras, el último capítulo del libro quizás habría adquirido mayor peso en el conjunto de la obra dentro la parte inicial del libro, precediendo esa exposición sobre el intercambio diplomático a la presentación de los distintos temas objeto de dicho despacho de correspondencia y emisarios. A su vez, la notable diversidad entre sí de las materias que componen capítulos como el quinto y el séptimo pueden resultar en conjuntos con un discurso interno no claramente integrado. Algo parecido ocurre con apartados como los dedicados en distintos capítulos a los intereses musicales de Martín I y Enrique III, la provisión de bienes de lujo entre ambas cortes o a las recomendaciones y salvoconductos para viajeros. En mi opinión, podrían haber tenido mejor sentido dentro de un bloque dedicado más específicamente al estudio de las relaciones discretas entre los ámbitos curiales hispánicos del final de la

Edad Media, dialogando con buen tino con el capítulo dedicado a las estrechas relaciones interfamiliares que compartían los monarcas de Castilla y Aragón y entroncando así con una línea de investigación bien fructífera por la que han discurrido y discurren los trabajos de un buen número de medievalistas españoles, franceses e italianos.

Ahora bien, más allá de estas apreciaciones relacionadas con la estructura y el discurso de la obra, es innegable que la investigación emprendida por Santiago González es una muestra de remarcable exhaustividad y erudición. El conjunto del libro compila con inmensa minuciosidad toda suerte de informaciones y noticias tocantes a los temas que han sido abordados en el libro, procedentes de un muy vasto elenco de fuentes primarias de archivo, colecciones documentales, textos literarios e historiográficos editados y literatura científica de investigación, desde referencias antiguas hasta otras recientes que llegan al año 2021, se aprecia ahí el momento final de elaboración del manuscrito de la obra. Este hecho y el manejo de tan amplios materiales informativos convierten este libro en una valiosa fuente para futuras investigaciones. Así, las personas interesadas encontrarán en él un útil medio de acceso ordenado a un panorama de temáticas, fuentes y trabajo historiográfico sobre las relaciones castellano-aragonesas a caballo entre los siglos XIV y XV que, de otro modo, sin duda resultaría mucho más arduo y complejo de asir y que, sin duda, facilitarán un posterior tratamiento crítico tanto de los textos como de las preguntas de investigación.

No es este el único elogio que merece el libro de Santiago González. Muy en particular, sirve para ilustrar el enorme valor y potencial científico del Fondo “Mercedes Gaibrois”. Así, lo entiendo como un merecido homenaje al buen hacer de quien fuera Bibliotecaria Perpetua de la Real Academia de la Historia. También lo es hacia la labor de custodia del patrimonio documental histórico realizada por esta corporación y por quienes han precedido y sucedido hasta la actualidad a Mercedes Gaibrois al frente de su Biblioteca. A su vez, el recurso exhaustivo a lo largo de todo el volumen a los trabajos de la gran historiadora catalana Maria Teresa Ferrer i Mallol ha de ser leído como reconocimiento, al menos implícito, al importante legado para el conocimiento de la Edad Media hispánica y mediterránea que la barcelonesa dejó desde Institución Milá y Fontanals de Investigación en Humanidades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y desde el Institut d’Estudis Catalans. Recordarnos sobre los hombros de qué gigantes(as) seguimos pensando y construyendo el conocimiento histórico medievalista en España no es un mérito pequeño.